

ESTADO ELECTRONICO No. 019 2 DE DICIEMBRE DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-013- 2020-00010 -00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Harold Gastón Burgos Burgos	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Avoca conocimiento	26/11/2021	<u>CLICK</u> <u>AQUÍ</u>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL AUTO EMITIDO EN EL PROCESO ENLISTADO ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

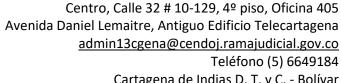
HOY DOS (2) DE DICIWEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

YERLIS ARRIETA CASTILLO **SECRETARIA**

Firmado Por:

Yerlis Del Carmen Arrieta Castillo Secretario Circuito Juzgado Administrativo Contencioso 013 Administrativa





Teléfono (5) 6649184



2 DE DICIEMBRE DE 2021 Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: abfa31fdb94e7604281ae18216c8a894c9af6719dbffce060fc7ff32b77ed2e9

Documento generado en 01/12/2021 11:13:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

